

Los prisioneros españoles cautivos de Abd-el-Krim: un legado del desastre de Annual¹

JAVIER RAMIRO DE LA MATA²

Resumen

Tras el desastre de Annual, en julio de 1921, la sociedad española sufre la tragedia que trae consigo la derrota: vidas humanas, gastos materiales y la moral. Sin embargo, una secuela más que repercute en el sentir del país será el número de prisioneros cautivos de Abd-el-Krim. La intervención española, a través de distintas personalidades para liberar a los prisioneros, irá desde la actuación institucionalizada de los distintos gobiernos hasta las gestiones personales del Padre Revilla o del abogado Hipólito Jiménez y sus epístolas al rey Alfonso XIII, etc.

Por otra parte, el asunto de los cautivos españoles en manos de los rifeños será un tema siempre presente en las negociaciones mantenidas entre España y Abd-el-Krim durante 1925.

Por último, es desolador el testimonio de los prisioneros liberados, en julio de 1926, sobre las condiciones a las que fueron sometidos.

Palabras clave: Colonialismo, España, Francia, prisioneros, Abd-el-Krim, cautiverio, ejército, militares, negociación, siglo XX.

Abstract

After the Annual disaster, in July 1921, Spanish society suffered the tragedy brought about by defeat: human lives, material and moral losses. However, another consequence which will be felt in the country is the number of prisoners held captive in Abd-el-Krim intervention through different personalities, in order to free prisoners

1 Fecha de recepción: 1 abril 2002.

2 Doctor en Historia. C/. Yébenes, 95, 4º A. Madrid. 28047.

varied from institutional involvement of different governments to the personal efforts of Father Revilla, the Hipólito Jiménez lawyer with his pistols to king Alfonso XIII, etc.

On the other hand, the subject of the Spanish captives in the hands of the riffians always a theme present in the negotiations between Spain and Abd-el-Krim in 1925.

Lastly, the testimony of the liberated prisoners, in July 1926, concerning the conditions they were subject to, is distressing.

Key words: Colonialism, Spain, France, prisoners, Abd-el-Krim, captivity, army, military, negotiation, XXth.

Introducción

La acción colonial española en Marruecos estará sustentada por una conciencia popular que polariza el sentimiento patriótico en torno al dualismo euforia-tragedia. Este segundo término viene simbolizado por los desastres militares y, con especial detenimiento en el de Annual (1921). La derrota española en aquel verano supone la mayor sufrida por las armas españolas sobre el suelo marroquí desde el establecimiento del Protectorado en 1912. En apenas unos días, el dominio militar español de la Comandancia General de Melilla se veía reducido a los límites de la propia plaza. Un pequeño espacio que estaba amenazado «*por un ejército de agresivos montañeses —que no pasaban de quince mil—*³. La tragedia de Annual tuvo un mayor número de víctimas que otras catástrofes militares; además el grupo de militares africanistas estaba perfectamente definido y la situación interna española sufría la degeneración del sistema de la Restauración. El pueblo estaba herido de muerte en lo que se refiere a sus propósitos de expansión en Marruecos. La esperanza de una solución rápida al problema marroquí es para muchos una panacea inalcanzable. Se piden responsabilidades por lo ocurrido en 1921 y se espera la liberación de los prisioneros españoles en manos de los rifeños; un legado de aquel desastre.

Uno de los principales problemas que se tiene después del desastre son las secuelas, una de ellas, todavía viva y con posibilidades de aumentar la tragedia, es el número de prisioneros españoles en poder de Abd-el-Krim. Si la opinión pública había sufrido con el desastre de Annual, siguiendo con las horrendas noticias de Monte Arruit, el sufrimiento por causa del cautiverio hacía recordar constantemente la pesadilla del verano del 21. El asunto de los prisioneros llegó a tener una importancia de primer orden, sobre todo a raíz de las peticiones que llegaban hasta al propio rey Alfonso XIII.

Peticiones al rey

Destacaremos una de ellas, la cual es una carta en la que se pide la mediación de la Cruz Roja francesa para la liberación de hijo del marqués de Santo Domingo:

3 PANDO DESPIERTO, Juan: *Historia secreta de Annual*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy. 1999, pág. 282.

«Mi respetable y querido jefe y amigo: El Marqués de Santo Domingo, como Vd. sabe, tiene un hijo que fue hecho prisionero por Abd-el-Krim...

Tratándose de un asunto tan delicado y complejo como este de los prisioneros, di cuenta de la visita del Marqués de Santo Domingo a S. M. el Rey, y nuestro augusto Soberano se dignó ordenarme remitiese a Vd, como lo hago, copia de dicha nota por si con buen criterio y en vista de los antecedentes que obren en este Ministerio que el Gobierno pueda tener por otros conductos cree Vd. que debe tomarse en consideración lo que manifiesta acerca del rescate, por medio de la Cruz Roja francesa, de los prisioneros»⁴.

La situación de angustia en España cada día es mayor, sobre todo cuando el abogado Hipólito Jiménez recibe noticias de un oficial prisionero, el cual le describe las malas condiciones de su cautiverio. El propio Hipólito Jiménez transmitirá la notificación al rey.

1ª Carta:

«Sr. D. Hipólito Jiménez:

Te envío estos renglones para que sepas algo de lo que aquí ocurre.

Puede decirse que en la primera temporada estuvimos los prisioneros tratados considerablemente y recibiendo encargos que resolvían el problema de nuestra alimentación...

Desde octubre empezó a cambiar esto y sucesivamente hemos llegado a la condición de cautivos. Estamos encerrados en habitaciones que son verdaderos calabozos sin ventilación y tan reducidos que es un verdadero milagro no se hayan registrado casos de asfixia. Una habitación de 9 metros de largo, 2,30 de ancho y 2,10 de altura, que ocupamos 14 oficiales.

Teníamos cinco horas de paseo por el patio y hacíamos una sola comida; desde el 11 del actual se suprimieron esas horas de libertad y permanecemos en encierro permanente e incomunicados con los que habitan en otra casa situada a 100 metros escasos».

2ª. Carta:

«...No para que sirva de estímulo a quienes a V.M. no lo necesita, sino para que recojáis el latido de los oficiales de vuestro Ejército que allí tenemos sufriendo, es por lo que quizá, lleno de atrevimiento, pero lleno de esperanza en su Rey, llega hasta Vos esta carta de este humilde ciudadano español.»⁵.

4 AGP. Fondo Alfonso XIII. Caja 12.954/12. Carta del secretario real a Joaquín Fernández Prida. 30 de marzo 1922.

5 AGP. Fondo Alfonso XIII. Caja 12.954/12. La 1ª carta es la dirigida por un capitán de infantería, prisionero de Abd-el-Krim, al abogado Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado. Fechada en Axdir 31 de enero 1922. La 2ª carta es la mandada de Hipólito Jiménez a S.M. Alfonso XIII. 11 de febrero de 1922.

Distintas negociaciones

En diciembre de 1922, llevando año y medio los prisioneros en poder de Abd-el-Krim, queda constituido el Gobierno de Concentración Liberal, bajo la presidencia de García Prieto. En este gabinete formarán parte todas las facciones de la familia liberal: la cartera de Gobernación para el duque Almodóvar del Valle y el Ministerio de Marina para Luis Silvela. Romanones ocupó la de Gracia y Justicia, pasando posteriormente a desempeñar el cargo de presidente del Senado y su adicto Joaquín Salvatella se encargó de Instrucción Pública. Para la izquierda liberal fueron los Ministerios de Estado y Trabajo, ocupados por Santiago Alba y Joaquín Chapaprieta. En cuanto los reformistas, se quedaron con la cartera de Hacienda, que fue para José Manuel Pedregal. Para terminar, Niceto Alcalá-Zamora fue al Ministerio de la Guerra y Rafael Gasset al de Fomento.

El nuevo gobierno debía hacer frente al gran reto de rescatar a los prisioneros; la herencia del anterior gobierno estaba basada en el ideario conservador consistente en que los prisioneros tenían que ser rescatados, no comprados. El anterior ministro de la Guerra, La Cierva, dirigió su política marroquí hacia la conquista del territorio perdido, recuperándose Tifasor, Yazanem, Vixam, Ras-Medua, Tanriat-Amed, e incluso se había acordado la recuperación de Alhucemas. Paralelamente a estas acciones bélicas, se llevaron a cabo ciertos contactos tendentes a la liberación de prisioneros, aunque fueron inútiles⁶.

Con el Gobierno conservador de Sánchez Guerra continuaron las gestiones para la liberación de los cautivos, a pesar de que este Gabinete era mucho más proclive a la negociación. Los trabajos para su rescate se desarrollaron de una forma poco eficiente. Sólo hubo un intento serio de acuerdo, cuando Abd-el-Krim propuso que Horacio Echevarrieta interviniese como mediador; pero dicho intento también fracasaría.

«Había cesado el General Berenguer (julio del 1922) y acababa de comenzar su actuación el General Burguete. Fue entonces cuando el señor Echevarrieta recibió la visita de una persona de nombre y apellidos bastante conocidos y muy enterada de los asuntos de Marruecos. El señor Echevarrieta celebró con ella una entrevista reservadísima en su palacio de la calle Claudio Coello 117, conversación que tuvo al siguiente día una segunda parte en el despacho de sus oficinas, Fernánflor, 2. El visitante del señor Echevarrieta le expuso una misión de Abd-el-Krim, que ofrecía entregarle a los prisioneros a condición de presentarle personalmente para hacerse cargo de ellos el señor Echevarrieta... Cuando todo estaba preparado se le rogó u ordenó que aplazara su intervención por hallarse en su término unas gestiones oficiales que prometían el mismo resultado. El señor Echevarrieta desistió de su viaje y al ser requerido nuevamente por parte de Abd-el-Krim, mediante un nuevo emi-

6 Juan de LA CIERVA: *Notas de mi vida*. Madrid. Instituto Editorial Reus. 1955. Pág. 263.

sario, contestó que no daría un paso en lo sucesivo sin que precediera la iniciativa, ruego u orden del Gobierno»⁷.

Cuando accedió al poder el Gobierno de concentración liberal los intentos y contactos establecidos para el rescate fueron varios, con falta de coordinación y vacíos en su efectividad. Cada uno de los distintos gestores ejercía una acción cerca de los rifeños, que daban a éstos la sensación de una verdadera competencia.

Por una parte estaban una serie de marroquíes, amigos del Raisuni que habían puesto su empeño en convencer a Abd-el-Krim de que debía entregar los prisioneros a España. En segundo lugar, estaba el intérprete de la Alta Comisaría, señor González, que también gestionaba la liberación. Como tercer actor, entraban en escena las acciones francesas, pero sin llegar a hechos concretos:

«Tengo solicitado hace tiempo lista de prisioneros españoles que espero recibir dentro de pocos días y que no será seguramente completa por hallarse estos en cinco campamentos distantes entre sí.

Amplío sobre esto información y remito fotografía grupo cautivos a los que esta colonia española remitió hace días por valor de dos mil francos medicinas. Parece resuelto envío por zona francesa con anuencia de Abd-el-Krim una misión exclusivamente francesa compuesta por las mismas personas, sumándose el doctor Lomo y el señor Marín cuando se pensaba constituir en principio una comisión mixta hispano-francesa»⁸.

Sin intentarlo pero consiguiendo una mayor presión, las familias de los cautivos tuvieron también su importancia. Habían hecho todo lo posible por una rápida liberación. Estas familias habían constituido la llamada «Comisión pro-rescate» y habían entregado al presidente del Consejo un documento en el que expresaban su preocupación por los diversos rumores que afirmaban que los prisioneros no estaban en poder de Abd-el-Krim. Proponían la formación de una comisión civil, que llevara a cabo las negociaciones y de la que formaran parte miembros de la «Comisión pro-rescate». Por último, veían que la única forma eficaz de alcanzar resultados satisfactorios era pagar el rescate que pedía Abd-el-Krim.

«...Por lo visto, ya que no se puede decir que el jefe rebelde exige por el rescate condiciones deshonrosas para España se ha echado mano del cliché de que no se puede tratar del rescate con Abd-el-Krim porque no le pertenecen los prisioneros. Jamás fue Abd-el-Krim dueño de los cautivos; pero a causa de nuestros avances desde Nador hasta Tizi-Azza, como los jefes rebeldes que

7 La correspondencia Militar, 25 de enero 1923.

8 AGA. África. Marruecos. Caja M 8. Carta del cónsul de a Presidencia-Dirección. 7 de abril 1922.

tenían prisioneros, en su mayoría están sometidos a España, también el jefe de los Beni-Urriaguel ha ido heredando... y hoy es cuando se puede afirmar que Abd-el-Krim es el dueño de la mayoría de los cautivos, por no decir de todos.... Para convencer a la nación y a las familias de que Abd-el-Krim no puede o no quiere entregar a los prisioneros es preciso ir a rescatarlos con el dinero y los moros que aquel pide por la liberación... Pretender rescatar a los cautivos por la fuerza, sin que medie dinero y la entrega de moros, es una ilusión por ahora... Hay que ir al rescate con decisión para que la justicia triunfe»⁹.

Un intento más lo tuvo el franciscano Padre Revilla. Tuvo una serie de conversaciones con Echevarrieta, aunque también se fracasaría.

Visto el número de precedentes, que aunque dotados de buenas intenciones y principios resultaron nulos en su objetivo, el nuevo Gobierno liberal y el ministro de Estado se pusieron a trabajar para conseguir el rescate deseado. La primera actuación de Santiago Alba era poner fin a todas las actuaciones individuales y concentrarlas en la acción del Gobierno, coincidiendo en ello la mayoría de la prensa. Alba ordenó a todos los elementos civiles y militares que se abstuvieran de cualquier negociación que no les fuera encomendada.

Con respecto a las actividades del Padre Revilla, Alba se puso al habla con el prior de la Orden a la que pertenecía dicho monje, con objeto de requerirle abandonar Marruecos, en tanto que se tramitaba la gestión que el propio Gobierno se disponía a iniciar. Y en lo relativo a la «Comisión pro-rescate» se debía obtener su abstención y un crédito de confianza al Gobierno para llevar a buen término las gestiones. Había que tomarse muy en serio las negociaciones para dar una sensación de fortaleza a los moros.

Como segunda parte del plan llevado por Alba, el Ministro de Estado se propuso dejar de facilitar medios económicos a los moros, que llegaban a ellos a través de convoyes de ropas, medicinas y víveres, que se esperaba llegasen a los prisioneros; se hacían también remesas de dinero en cantidades de cincuenta a ochenta mil pesetas, con cuyos fondos podía resultar que los moros pagaran los guardianes de los prisioneros, de donde se deducía que si se mantenían dichos envíos y de hecho se pagaban los gastos carcelarios, solamente los beneficios de la situación eran recogidos por los rifeños¹⁰. Santiago Alba consiguió la inmediata suspensión del envío de dinero con los convoyes, ya que si los moros seguían recibéndolo procurarían dar largas al asunto con el objetivo de obtener el mayor provecho posible.

Por último, lograda la abstención de los mediadores y suspendido el envío de dinero a los rifeños, Alba planificó la forma concreta para llevar a cabo el recate de los prisioneros. Lo primero era designar a las personas que en nombre del Gobierno establecieran

⁹ *La Correspondencia Militar*, 20 de diciembre 1922.

¹⁰ *La Libertad*, 26 de enero 1923.

contactos con Abd-el-Krim, para saber de él directamente las condiciones del rescate y después decidir si ellas eran aceptadas por el Gobierno.

La primera negativa del líder rifeño está en admitir un negociador militar. Alba teniendo en cuenta esto fue pensando en distintas personalidades, todas ellas civiles, para la intervención en las negociaciones. Desde el Ministerio de Estado, la primera persona con quien se dialogó fue con Horacio Echevarrieta; se había pensado en él por sus profundos conocimientos de la zona oriental del Protectorado, donde había tenido importantes negocios y sobre todo, por ser quien Abd-el-Krim había propuesto de mediador, meses atrás.

Otras dos personas desempeñarían un papel muy importante en las negociaciones. Por un lado estaría Dris-Ben Said, encargado de establecer comunicación con Abd-el-Krim y de otro, el alto Comisario interino, Luciano López Ferrer.

Sin embargo, no estaba despejado el camino de las negociaciones, pues desde el Ministerio de Estado no se había conseguido terminar con una serie de intromisiones que llevaban conversaciones paralelas con el Gobierno. Ejemplo de ello son los beniurriagueles de España que hay en Marruecos y son militares, que no estaban de acuerdo con las negociaciones dirigidas por el Ministerio de Estado y su objetivo es dificultarlas.

Dentro de estas injerencias de última hora, las más peligrosas son las que llevaban a cabo los franceses, interesados en el canje de sus propios prisioneros. La intención francesa consistía en que en el posible rescate de prisioneros no se obtuviera sólo por la mediación española, sino por conducto del Gobierno francés o de su partido Colonial. Las pretensiones francesas no llegaron a cumplirse debido a su engañosa actitud mostradora de desconfianza:

«No tiene el Gobierno francés confianza en que Abd-el-Krim no se irá en contra de su zona siendo ayudado por ellos mismos contra los españoles y, por tanto, no sueltan nada de importancia, ni dinero ni armamentos, y dada la conducta seguida por ellos con Abd-el-Krim, consistiendo ésta siempre en promesas que nunca son efectivas, éste ha mandado a su hermano a París, donde ha pasado una larga temporada sin resultado, buscando recursos y procurando vender terrenos y hacer concesiones, pero todo resultó nulo...»¹¹.

Una vez visto el camino libre, se debía hacer efectiva la negociación. Echevarrieta había pedido en numerosas ocasiones al jefe rifeño el documento que plasmara su firma. López Ferrer también había insistido en que era indispensable tal documento. Por parte de Abd-el-Krim no parecía tener prisa y fue demorando lo más que pudo la firma del manuscrito. En esta situación de impasse, en la que el Gobierno no continuaba las

11 Archivo Alba. Carpeta II. Rescate de prisioneros. Carta de Ben-Said a Echevarrieta. 8 de enero 1923. Sobre Luciano López Ferrer véase VILAR, J. B.: «L. López Ferrer entre Marruecos y Cuba», en J. B. Vilar (coord.): *Murcia y América*. Murcia. Quinto Centenario. 1993.

negociaciones, hasta que Abd-el-Krim no enviara la respectiva carta autógrafa y éste hacía todo lo propio exigiendo aval del ministerio de Estado a Echevarrieta, nos situamos en enero de 1923.

La situación de espera es rota por Echevarrieta cuando envía a Abd-el-Krim una carta que Alba le había entregado, y en contrapartida el jefe rifeño dirigió al naviero bilbaíno, por medio de Ben-Said, el escrito por el que oficialmente exponía las condiciones del rescate:

«Al Faki-Si-Dris-Ben-Sia. Saludos. Después hemos recibido tu carta y debes saber que desde un principio aceptamos negociar con vosotros el rescate de los prisioneros sobre la base de las dos condiciones conocidas por vosotros y que son: entrega de la suma de dinero pedida antes de hoy y libertad de los detenidos rifeños. En cuanto a la venida del señor Horacio Echevarrieta representado por ti, puedes escribirle que venga en completa seguridad y sea bienvenido a estas tierras y sus costas pudiendo entrar o salir de o para la isla con entera libertad. Nosotros por nuestra parte le prometemos prestarle las facilidades necesarias para la mejor marcha de las negociaciones...18 de enero 1923. Fdo: Mohamed Ben Abd-elKrim El Jatabi»¹².

Las condiciones que se pedían, que no estaban lo suficientemente especificadas en la carta, eran conocidas por Alba. Ben-Said había comunicado previamente a Echevarrieta que Abd-el-Krim pedía cuatro millones de pesetas y otras gratificaciones, como poner en libertad a los moros presos del Rif junto a uno o dos condenados¹³.

En cuanto Santiago Alba recibió formalmente las noticias de Abd-el-Krim, agilizó al máximo los trámites para que se llevara a cabo el ansiado rescate. Se consiguió que el Consejo de Ministros aceptara las condiciones y se diera a Echevarrieta plenos poderes para efectuar las gestiones. El empresario bilbaíno partía para Málaga.

El 23 de enero tuvo lugar el esperado rescate de los 357 prisioneros que estaban en poder de los rifeños. A cambio se entregaron los cuatro millones de pesetas y 270.000 más que entraban dentro del capítulo de «atenciones al transporte y otras causas diversas»¹⁴. En cuanto a la segunda condición exigida por Abd-el-Krim, fueron puestos en libertad 40 indígenas presos de las autoridades españolas.

En esta última fase de la negociación intervinieron el cónsul Luciano López Ferrer y el interventor de Hacienda Sr. González.

La opinión pública española juzgó favorablemente las gestiones del Gobierno. La prensa liberal aplaudió la actitud del Gobierno pero sus análisis no eran tan favorables a la hora de juzgar el papel de Alba y las repercusiones que la liberación de los prisioneros tendría sobre la política marroquí:

12 Archivo Alba. Carpeta II. Rescate de prisioneros, telegrama del Alto Comisario interino al ministro de Estado, incluyendo el texto de la carta enviada por Abd-el-Krim a Ben-Said, fechada el 18 de enero 1923.

13 Archivo Alba. Carpeta II. Rescate de prisioneros.

14 *La Libertad*, 1 de febrero 1923.

«El rescate de prisioneros, ha sido obtenido como fruto del intenso trabajo desarrollado por el ministro de Estado... Es el primer triunfo de la única solución para el problema marroquí: el abandono de toda aventura guerrera y el establecimiento del protectorado»¹⁵.

En cuanto a La Correspondencia Militar, partiendo de las felicitaciones al ministro de Estado, seguirá una línea de oposición a la acción llevada en Marruecos, por parte de los africanistas, y al expediente Picasso.

«Un triunfo para este Gobierno, muy especialmente para el ministro de Estado... ya que este rescate tiene tres valores esenciales: libertad a españoles, civiles y militares; poner fin a una de las vergüenzas por que ha pasado la acción de España en Marruecos y, por último, porque el rescate descenderá las grandes sombras que se proyectan sobre el expediente Picasso»¹⁶.

Por último, la prensa conservadora reconoció el éxito de la liberación de los prisioneros felicitando al Gobierno. Sin embargo calificó de humillantes condiciones el rescate; con ello se habrían las críticas contra la acción civil del Protectorado y se solicitaba una intervención militar para vengar el honor patrio ofendido¹⁷.

El precedente creado por el Ministro de estado y Echevarrieta había sido positivo; con posterioridad seguiría el empresario como intermediario, aunque las circunstancias fueran distintas, sobre todo a partir de 1925, debido a la conflictividad creada por Abd-el-Krim contra Francia al atacar sus posiciones y aumentar considerablemente los prisioneros franceses. No obstante el protagonismo de Echevarrieta en el rescate de prisioneros tendrá de nuevo otra intervención en 1924:

«Haddú marchó Al Rif en la madrugada del sábado 10 en automóvil Ford. Parece que se marchó para dar cuenta de las compras realizadas y recibir instrucciones sobre el rescate de prisioneros. El sobrino de Romanones y Echevarrieta ocupan puestos de responsabilidad en el tema del rescate, pudiéndose realizar también tal viaje. Delegado de Abd-el-Krim sería Abduc, al parecer tío de Haddu y caid procedente de Tetuán. Haddu parece regresará dentro de 5 días. Si negociación no se formaliza entonces podía darse por terminada. Espero instrucciones»¹⁸.

15 *La Libertad*, 28 de enero 1923.

16 *La Correspondencia Militar*, 27 de enero 1923.

17 *ABC*, 28 de enero 1923.

18 AGA. África. Marruecos. Caja 8. Prisioneros. Parte General del Alto Comisario.

Después del desembarco de Alhucemas y la posterior colaboración franco-española, en el tema de los prisioneros tendrá una serie de rivalidades sobre quién lo llevará, Francia o España. Abd-el-Krim preferirá las delegaciones francesas.

«El director de «Tribune Marocaine» me ha comunicado que su enviado M. Montagne ha obtenido plena autorización de Abd-el-Krim para que exclusivamente sea él el intermediario. Por conducto periódico recibirán los prisioneros franceses y españoles auxilios y noticias de las familias. Agrega remitió a «El Sol» «ABC» y principales diarios esos artículos anunciando realidad de dicha mediación para conocimiento de los hogares compatriotas. Remito amplia información sobre ello confirmando mis previsiones de tiempos pasados y temores consignados; entretanto suplico instrucciones sobre conducta deba adoptar relativa a una colaboración de cualquier género con el fin humanitario expresado»¹⁹.

Trato recibido por españoles cautivos de Abd-el-Krim

Un último aspecto que no debe pasar por alto es el relativo al trato recibido por los prisioneros españoles durante su cautiverio en el Rif. Para ello nos basaremos en la comisión creada en la Comandancia General Melilla durante julio de 1926, cuyo juez instructor expone los testimonios de los prisioneros españoles rescatados en Taza. De los testimonios expuestos y haciendo resumen de ellos se sacan las siguientes conclusiones²⁰:

1º.- Recibían una alimentación totalmente precaria: *«les daban muy mal de comer, media torta y a veces hasta 1/4 de torta de cebada y alguna temporada solo garbanzos (18 ó 20) cocidos sin aceite ni sal».*

2º.- Los prisioneros eran obligados a trabajar hasta la extenuación. *«Excepto las mujeres que estuvieron bien atendidas y el paisano Antonio Rojano, los demás prisioneros, oficiales, sargentos, cabos y soldados, así como algunos paisanos, fueron empleados en trabajos sumamente penosos, castigándoles con la mayor crueldad siempre, y dándoles escasísimo alimento».*

3º.- Fueron objeto de toda la clase de malos tratos y apaleados brutalmente por sus guardianes. *«Respecto al número de prisioneros y paradero de los oficiales y soldados que no han sido rescatados, que fallecieron a causa de enfermedades o tratos violentos, manifiesta, que eran 658. Que hasta nuestro desembarco en Alhucemas fallecieron unos 300 y el resto, después de malos tratos, hambre y tifus; que en Tamasint desenterraron a*

19 AGA. África. Marruecos. Caja M 8. El Cónsul de España en Rabat a Presidencia.

20 AGA. África. Marruecos. Caja M 8. El Cte. General de Melilla remite con despacho del E.M. la información instruida para aclarar el trato recibido por nuestros prisioneros durante el cautiverio. 5 de julio de 1926.

unos 20 para buscar 2 ó 3 que tenían dientes de oro; que a los rezagados en los traslados de los campamentos les asesinaban y a 18 heridos por una bomba de aeroplano los mataron a todos, y que un soldado que pretendió escaparse fue fusilado, haciendo previamente formar a los prisioneros».

4º.- Las mujeres y los niños fueron mejor tratados aunque a veces sufrían alguna agresión.

5º.- Los prisioneros de nacionalidad francesa son mejor tratados y correctamente alimentados.» *A los prisioneros franceses les trataron bien, según tiene entendido, porque pactaron la entrega de las posiciones, llegando el capitán a caballo con su máquina fotográfica y un perro de caza y todos los oficiales, con sus maletas y que, durante el cautiverio, comieron bien, suministrándose de los convoyes españoles».*

6º.- Por último, Abd-el-Krim conocía perfectamente el mal trato de que eran objeto los prisioneros españoles; este mal trato se extremaba contra los oficiales y sargentos, dando muestras de ferocidad y salvajismo. « *Acerca de la participación de Abd-el-Krim y sus secuaces en los malos tratos dijo que Abd-el-Krim ordenó el fusilamiento del soldado que trató escaparse y que los oficiales trabajasen en las carreteras; que desde luego, tenía conocimiento de todos los horrores que hacían con los prisioneros, que por su crueldad se distinguieron el jefe de los prisioneros Si Hamú, el Kaid Hamido, hermano del Pajarito, el cabo Amar y los guardianes Chaib y Cherry».*

Al terminar este duro apartado sobre las penalidades padecidas, se crea un último sople de caridad con la creación de una Comisión para determinar los lugares donde se encuentran los prisioneros fallecidos durante su cautiverio²¹, no procediéndose a la exhumación de los enterrados por prescripción sanitaria.

Conclusiones

La acción colonial emprendida por España en Marruecos a principios del siglo XX entra, tras el desastre de Annual, en una nueva dinámica: la opinión pública española pide responsabilidades ante los hechos acaecidos y se exige la liberación de los prisioneros españoles en manos del líder rifeño Abd-el-Krim. No debemos olvidar que el recrudecimiento de la guerra en agosto de 1923 obligó al gobierno español a enviar más tropas a Marruecos. A partir de entonces los soldados de cuota son enviados a África, con lo que la clase media-alta se ve implicada de una manera directa en el conflicto colonial allí planteado.

Lo que empezó siendo un conflicto entre africanistas y poder civil, se convirtió en un enfrentamiento a tres bandas entre africanistas, Ejército y sociedad civil. El tema de las responsabilidades era una constante y la liberación de los prisioneros había constituido una asignatura pendiente.

21 AGA. África. Marruecos. Caja M 8.

Abreviaturas utilizadas

AGA : Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares (Madrid).

AGP : Archivo General de Palacio. Palacio Real (Madrid).